



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

La implicación del amor romántico en la violencia
de género

Una propuesta de intervención

Autor

Javier del Val Cantero

Director

Pablo Lópiz Cantó

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

2015/2016

«Nunca ofrezcas tu corazón a alguien que come corazones, alguien que cree que la carne de corazón es deliciosa y no rara, alguien que succiona los líquidos gota a gota y que, con el mentón ensangrentado, te sonríe»

(Alice Walker)

Índice

1. Introducción	6
2. Objetivos	7
2.1 Objeto del trabajo	7
2.2 Objetivos generales y específicos.....	7
3. Metodología	8
4. El amor romántico: su construcción e implicación	9
4.1 El concepto del amor y su evolución.....	9
4.2 Cómo el amor (y el amor romántico) es un constructo sociocultural.....	11
4.3 Actitudes y creencias perjudiciales que pueden fomentar episodios de violencia de género 14	
4.4 La importancia de las “influencias externas” en el ideal romántico (medios de comunicación y redes) y en la adolescencia.....	18
4.5 El amor romántico y la violencia de género, relacionados.....	19
4.6 Las consecuencias del amor romántico respecto a la violencia de género.....	20
5. Las relaciones de pareja, el amor y la violencia de género en la adolescencia	24
6. Una propuesta de intervención.....	27
6.1 Presentación	27
6.2 Objetivos	27
6.3 Metodología	28
6.3.1 Población/destinatarios.....	28
6.3.2 Localización y temporalización.....	29
6.3.3 Técnicas, herramientas e instrumentos.....	29
6.4 Contenido de los talleres	30
6.5 Distribución organizativa y temporal de las actividades.....	44
6.6 Recursos	45
6.7 Evaluación.....	45
7. Conclusiones	46
8. Referencias	48
9. Anexos.....	50
9.1 Cuestionario de evaluación	50
9.2 Tabla resumen de las sesiones	52

1. Introducción

La concepción del amor ha ido variando a lo largo de la historia pero hay ciertas falsas creencias que están vigentes en nuestros días y son el germen de una problemática social que afecta a multitud de mujeres en el mundo: la violencia de género.

Conocer cómo se ha construido la concepción del amor romántico, su discurso y las consecuencias que trae consigo es necesario para poder establecer intervenciones efectivas que desmitifiquen las creencias en torno a él.

Actualmente, el ideario del amor romántico no se transmite, exclusivamente, por la literatura. En nuestros días, los medios de comunicación, la televisión, el cine y la música son los que lo alimentan. Los y las adolescentes presentan un mayor riesgo de vulnerabilidad dado que están, constantemente, frente a una cultura de masas (*mainstream*) que transmite creencias, ideas, valores y actitudes que, en muchos casos, no son un reflejo de cómo debería ser la realidad.

El análisis de la realidad romántica y las percepciones que tienen los y las adolescentes sobre su discurso serán unas de las claves de este trabajo para poder comprender qué aspectos pueden conducir a la aparición de episodios de violencia de género en las relaciones de pareja, con el objeto de desarrollar una intervención que trabaje con ellos esta problemática.

2. Objetivos

2.1 Objeto del trabajo

Este trabajo tiene como objeto el diseño de un proyecto de intervención dirigido a los alumnos y alumnas de todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria con la finalidad de poder plantear actuaciones que permitan prevenir episodios de violencia de género en estas edades, además de fomentar la práctica de relaciones sanas a través del desarrollo de actitudes y creencias positivas.

2.2 Objetivos generales y específicos

1. Conocer la implicación que ha tenido (y tiene) el discurso del amor romántico en la población adolescente.
 - 1.1. Conocer cómo el ideario del amor romántico ha configurado el concepto de amor y la forma de establecer relaciones personales
 - 1.2. Conocer qué percepción tienen los adolescentes sobre el concepto de amor y las relaciones de pareja
 - 1.3. Desmitificar el discurso del amor romántico
 - 1.4. Comprender las implicaciones del discurso del amor romántico en la posible aparición de episodios de violencia de género en la población adolescente
 - 1.5. Analizar el nivel de sexismo existente en la cultura de masas (*mainstream*) así como la influencia de ésta en la población adolescente.
 - 1.6. Comprender cómo la sociedad patriarcal ha influido en la pervivencia del discurso romántico.
2. Diseñar un proyecto de intervención para la prevención, sensibilización y concienciación de la violencia de género en la población adolescente de los centros educativos
 - 2.1. Fomentar la práctica de relaciones personales sanas basadas en actitudes, creencias y conductas basadas en el respeto, la igualdad, el respeto y la confianza.
 - 2.2. Establecer una intervención en el ámbito educativo que despierte el interés en los y las participantes con el fin de alcanzar los objetivos planteados
 - 2.3. Dotar a los alumnas y alumnos de herramientas y conocimientos para que sepan cómo identificar posibles casos de violencia de género
 - 2.4. Contribuir a la creación de una actitud crítica en los y las adolescentes frente a conductas discriminatorias.

3. Metodología

Este trabajo se enmarca dentro de una investigación cualitativa puesto que uno de sus objetivos es describir e indagar en las creencias y actitudes que los y las adolescentes tienen respecto en las relaciones sociales y afectivas que desarrollan entre ellos. Este tipo de investigaciones pretenden indagar en todos aquellos aspectos subjetivos propios del comportamiento humano.

Se ha procedido a la realización de una revisión bibliográfica y análisis documental (manuales, artículos de revistas, etc.) con la finalidad de sentar las bases para alcanzar una visión completa acerca de las actitudes y creencias de los adolescentes en esta materia. La consulta de estas fuentes (secundarias; procedentes de análisis y datos de otros investigadores) permite dotar a este trabajo de veracidad y darle mayor rigor científico. Por tanto, la estrategia metodológica que ha guiado este trabajo ha sido la revisión bibliográfica y el análisis documental.

La población en la que se centra esta investigación son los y las adolescentes que se encuentran cursando la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.): concretamente, aquellos y aquellas que están entre 1º y 4º de la E.S.O.

Este trabajo, según la profundidad que persigue, es explicativo dado que busca indagar en las causas y factores que tiene el amor romántico respecto a la aparición de violencia de género en las relaciones personales de los adolescentes. Pretende dar una respuesta a la fenomenología del amor romántico para tratar de diseñar una intervención ajustada a las necesidades sociales que tiene la población adolescente; por esta razón, se trata de una investigación aplicada, puesto que su objetivo es realizar una aplicación práctica para tratar de transformar la realidad social. Esa realidad social que, en muchas ocasiones, está compuesta por episodios de violencia de género en muchas chicas adolescentes.

Este trabajo está compuesto por el diseño de un proyecto de intervención que presenta una metodología propia. En el apartado del proyecto de intervención se explicitan todos los aspectos metodológicos que se han seguido para la elaboración del mismo.

4. El amor romántico: su construcción e implicación

4.1 El concepto del amor y su evolución

Encontrar una definición del concepto de amor que englobe todas las concepciones e ideas en torno a él no es una tarea fácil, más aún si tenemos en cuenta que este ha ido cambiando y modificándose con el paso del tiempo.

“El amor es una construcción cultural y cada período histórico ha desarrollado una concepción diferente sobre él y sobre los vínculos entre matrimonio, amor y sexo (Barrón, Martínez-Íñigo, De Paul y Yela, 1999; Yela, 2000, 2003)” (Ferrer, V. A., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M. C. y García, E., 2008, p. 589).

La historia nos brinda una oportunidad de conocer cuáles han sido las concepciones que se han tenido acerca del amor, hasta llegar a la del amor romántico (o *amor pasional*), tendencia imperante en la actualidad motivada por la difusión masiva de contenidos comerciales que se sustentan en este ideal.

Coral Herrera (2016) describe cómo a lo largo de los siglos se ha ido cambiando la forma en la que el amor se concibe. Cita a De Rougemont (1976), el cual sostiene que el inicio de la “forma de amar romántica” puede situarse en el siglo XI a través de los trovadores provenzales. Sin embargo, el ideal amoroso común en aquella época no tenía el carácter actual, sino que era de carácter homosexual (más adelante veremos cómo la concepción romántica actual apunta a parejas de distinto sexo). Conforme pasaban los siglos, en la Edad Media, se impone la heterosexualidad en la “cultura del amor” para que, finalmente, en el Romanticismo (finales s. XVIII) se instaure el ideario que ha influido hasta la actualidad.

Tal y como señala Barrón et al. (1999), fue a principios del siglo XIX cuando surgió una conexión entre los conceptos de amor romántico, matrimonio y sexualidad que está vigente actualmente. Es importante destacar cómo la transmisión de la poesía, los cuentos y la narrativa configuraron en estas épocas un ideario que dejaría posos que se encuentran presentes todavía.

Sangrador (1993) expone que “el amor puede entenderse como una actitud (positiva o atracción hacia otra persona, que incluye una predisposición a pensar, sentir y comportarse de un cierto modo hacia esa persona), como una emoción (sentimiento o pasión que incluye, además, ciertas reacciones fisiológicas) o como una conducta (cuidar de la otra persona, estar con ella, atender a sus necesidades...)” (Ferrer, V. A., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M. C. y García, E., 2008, p. 589).

John Lee (1973, 1976) señala que existen seis tipos básicos de amor, distribuidos en dos grupos (tres *primary colours* y tres *secondary colours*; estos tres últimos como producto de los primarios, aunque con características y propiedades propias) (Ferrer, V. A., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M. C. y García, E., 2008, p. 589). Estos tipos de amor, y sus características¹, son los siguientes:

Primary Colours

- Eros o amor pasional o romántico. Caracterizado por una pasión irresistible, con sentimientos intensos, intimidad, fuerte atracción física y actividad sexual.
- Ludus o amor lúdico. Caracterizado por interacciones casuales, con poca implicación emocional, ausencia de expectativas futuras y evitación de la intimidad y la intensidad.
- Storge o amor amistoso. Caracterizado por un compromiso duradero que se desarrolla lenta y prudentemente, y por compartir actitudes y valores; se basa en intimidad, amistad, compañerismo y cariño y busca más un compromiso a largo plazo que un apasionamiento a corto plazo.

Secondary colours

- Pragma o amor pragmático. Compuesto por Ludus y Storge, se basa en la búsqueda racional de la pareja ideal.
- Manía o amor obsesivo o posesivo. Compuesto de Eros y Ludus, se caracteriza por la intensidad y la intimidad, pero también por los celos, la incomunicación y los “síntomas” físicos y psicológicos.
- Ágape, amor altruista. Compuesto de Eros y Storge, se caracteriza por dar antes que recibir y por el autosacrificio por el bienestar de la pareja”.

Este trabajo se centra en el arquetipo Eros o amor pasional o romántico. Tal y como expone Martin (2012, p. 13-14), el amor romántico pasa por las siguientes cuatro etapas:

- a) Atracción: deseo hacia la otra persona por sus características físicas o actitudinales. Este deseo hace que la persona experimente fuertes emociones y tenga la necesidad de un acercamiento físico, y de que esa persona le preste atención.
- b) Enamoramiento: estado puramente emocional donde existe un fuerte deseo de unión con la otra persona. Es una experiencia emocional que hace que la persona sienta alegría y pena, ternura y sexualidad.

¹ Las características de los tipos de amor están recogidas de acuerdo con la descripción que realiza Ubilllos et al (2001, Ubilllos, Páez y Zubieta, 2003) (Ferrer, V. A., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M. C. y García, E., 2008, p. 589).

- c) Amor obsesivo: un apego ansioso: se encuentra dificultar de discernir entre la realidad y la idealización de la relación. Complementariamente, se tienen sentimientos opuestos, pero mucho más extremos.
- d) Amor desesperado: no suele ser mutuo y se busca esa mutualidad, suele desencadenar en violencia, debido a su carácter amenazante y con tintes acosadores.

El estudio del amor y la interiorización que cada persona hace de él no es algo baladí: puede significar la diferencia entre encontrarse en una relación tóxica o en una relación sana.

4.2 Cómo el amor (y el amor romántico) es un constructo sociocultural

El amor (y, en consecuencia, el amor romántico) es una construcción cultural, cambiante en cada periodo histórico, tal y como afirmaban Barrón et al. (1999) (Ferrer, V. A. et al., 2008).

Para poder entender cómo el amor es algo que se construye, que es producto de las experiencias, vivencias, educación y de la cultura que las personas reciben es necesario reflexionar sobre algunos conceptos básicos.

En primer lugar, el amor es el resultado de la interacción entre las personas y, para ello, hay que centrarse en cómo las personas realizan esa relación. En ese proceso es fundamental el concepto de socialización.

La socialización es el “proceso que se inicia en el momento del nacimiento y perdura durante toda la vida, a través del cual las personas, en interacción con otras personas, aprenden e interiorizan los valores, las actitudes, las expectativas y los comportamientos característicos de la sociedad en la que han nacido y que le permiten desenvolverse (exitosamente) en ella (Giddens, 2001) (Ferrer, E. y Bosch, E., 2013, 105). En otras palabras: se trata de un proceso de aprendizaje en el que las personas van adquiriendo unas pautas de comportamiento social, comunes en su entorno.

Dentro de este marco encontramos la teoría de la socialización diferencial, muy extendida, cuya idea principal estriba en la afirmación de que la mezcla de la propia socialización y la influencia de los agentes socializadores da como resultado la adquisición de una identidad de género muy marcadamente diferenciada en función de un sexo u otro. Walker y Barton (1983, citado en Bosch y Ferrer, 2013) describen su teoría de la socialización diferencial de la siguiente manera:

“Las personas, en su proceso de iniciación a la vida social y cultural, y a partir de la influencia de los agentes socializadores², adquieren identidades diferenciadas de género que conllevan estilos cognitivos, actitudinales y conductuales, códigos axiológicos y morales y normas estereotípicas de la conducta asignada a cada género” (p. 106)

Para entender la implicación de esta teoría hay que hacer una diferenciación entre sexo y género. Berbél (2004) explica cómo el sexo es algo natural, impuesto por la naturaleza (femenino o masculino) frente al género, que se trata de un constructo social y cultural que es aprendido, dado que es educado, y puede ser cambiado, modificado por la sociedad o elegido por la propia persona. Por lo tanto, el género adquiere multiplicidad de formas. No obstante, es la sociedad quien lo modula y determina las características y comportamientos “propios y naturales” de hombres y mujeres.

En el género se dan una serie de atribuciones tradicionales que suponen, una vez más, el mantenimiento de la diferenciación a hombres y mujeres. No son otra cosa que los estereotipos. Los estereotipos fomentan unas creencias que se atribuyen, en este marco, a hombres y mujeres facilitando que se interiorice un rol pasivo en el caso de la mujer. La socialización diferencial (tradicional) ha fomentado que las mujeres sean consideradas como “seres emocionales” y los hombres como “seres racionales” (Ferrer, V. E. y Bosch, E., 2013)

Los estereotipos, en palabras de Mackie (1973)³, son “aquellas creencias populares sobre los atributos que caracterizan a un grupo social” (González, B., 1999, 79). Asimismo, encontramos otras acepciones que definen a los estereotipos como “modos de actuación considerados correctos imputables a un rol determinado, en una sociedad y en un momento dado. Conjunto de creencias y conductas colectivas que se aplican artificialmente, a priori, a todos los miembros de un grupo social determinado” (Consejo Comarcal del Bierzo, s. f., p. 3).

En el ámbito de la violencia de género encontramos una puntualización y profundización de este término. Se trata de los estereotipos de género: un conjunto de creencias, rasgos y cualidades que, “supuestamente”, caracterizan a las personas en función de su sexo. En palabras de Amurrio et al. (2012):

² Los agentes socializadores están conformados por múltiples actores. Los padres, la familia en general, los grupos de pares, los amigos y los medios de comunicación serían los agentes socializadores “directos”. Complementariamente, el sistema educativo, la cultura, el lenguaje y la religión también formarían parte de este grupo. Siguiendo a Campbell (2014), los grupos de pares y los medios de comunicación son agentes socializadores que van cobrando mayor fuerza con el crecimiento.

“Los estereotipos de género son las características, los rasgos y las cualidades que se otorgan a las personas según su sexo. Estas características se asignan a cada sexo en base a los roles e identidades que socialmente se han venido asignando a los hombres y a las mujeres” (pág. 228)

Bonder (1993) explica cómo los estereotipos también forman parte de la construcción social (y cultural) que las personas vamos haciendo, cómo transmitimos esas ideas a lo largo del tiempo y cómo estas creencias pueden llegar a naturalizarse y creerlas como algo no fruto de una construcción social, sino como algo dado, natural, inamovible y verdadero (Amurrio et al., 2012). Esta explicación la expone de la siguiente manera:

“Los estereotipos de género constituyen las ideas que ha construido una sociedad sobre los comportamientos y los sentimientos que deben tener las personas en relación a su sexo y que son transmitidas de generación en generación. Con el tiempo los estereotipos se naturalizan, es decir, se olvidan que son construcciones sociales y se asumen como verdades absolutas e intemporales respecto a cómo son los hombres y cómo son las mujeres, con lo que se dificulta su cuestionamiento y la deconstrucción del contenido de los roles que están en su base. Así pues, a través de estos estereotipos de género naturalizamos la masculinidad y la feminidad, biologizando los roles e identidades que socialmente se les han asignado a los hombres y a las mujeres” (pág. 228).

En este apartado se han ido describiendo los procesos que tienen lugar tanto en la concepción del amor romántico (conceptualización) como en la educación de los/las niños/as, y cómo la forma en la que ésta se desarrolla puede determinar la asunción e interiorización de unos roles y creencias que pueden facilitar la existencia de situaciones de violencia de género posteriormente. Los conceptos e ideas principales manejados en este apartado han sido el concepto de amor, socialización, la teoría de la socialización diferencial, agentes socializadores, sexo, género, estereotipos y estereotipos de género.

No debemos centrarnos únicamente en las teorías psicológicas acerca del amor y su influencia puesto que, tal y como señala Esteban y Távora (2008, 61), “han contribuido también a esa construcción social de las mujeres como seres emocionales que impera en nuestra sociedad, un tratamiento cultural y moral con influencia directa en la socialización diferenciada de hombres y mujeres”.

Y... ¿si la solución para combatir el mito del amor romántico y todo lo que este conlleva pasase por combatir la *socialización diferencial*? Es decir, combatir todas aquellas atribuciones/actividades estereotipadas por género que los agentes socializadores desarrollan desde que una persona es un niño/a hasta que alcanza la madurez. No se trata sólo de la imbricación que tenga el discurso del amor romántico respecto a la violencia de género sino de la educación de género que se da a las niñas y niños desde edades muy tempranas.

4.3 Actitudes y creencias perjudiciales que pueden fomentar episodios de violencia de género

El amor romántico tiene en su esencia una mitología propia que configura sus creencias y actitudes en unas suposiciones sobre cómo debe ser el “amor ideal”, su transcurso y todos aquellos aspectos que, en su ideario, deben considerarse.

Coral Herrera (2016) establece los mitos más comunes en torno al amor romántico que se han ido sucediendo a lo largo de los años. En primer lugar, establece una definición de qué es un mito, extraída de García Gual (2010)⁴:

“Mito es un relato tradicional que refiere la actuación memorable y ejemplar de unos personajes extraordinarios en un tiempo prestigioso y lejano. (...) El relato mítico tiene un carácter dramático y ejemplar. Se trata siempre de acciones de excepcional interés para la comunidad, porque explican aspectos importantes de la vida social mediante la narración de cómo se produjeron por primera vez tales o cuales hechos” (pág. 286)

A lo largo de su exposición sobre la mitología del amor romántico va estableciendo una serie de características propias de los mitos, las cuales son las siguientes:

- Los mitos se han caracterizado por ser la base de todas las culturas humanas, otorgando a la sociedad modelos de conducta y actitudes, ofreciendo héroes y heroínas superando difíciles situaciones con astucia e inteligencia.
- Son guías, portadores de la transmisión de un código ético y configuradores de la base de todas las religiones.
- Está asociado a la experiencia de lo trascendente, algo propio de la condición humana.

⁴ Definición extraída de Carlos García Gual (2010), “La Filología clásica está al servicio de la mediación entre los antiguos y nuestros contemporáneos”. Recuperado de <https://www.revistaesfinge.com/culturas/culturas-del-mundo/item/690-89carlos-garcia-gual-la-filologia-clasica-esta-al-servicio-de-la-mediacion-entre-los-antiguos-y-nuestros-contemporaneos>

- Una de sus funciones es apoyar el orden social en vigor; buscan la integración de individuo en la sociedad.
- No son invariables: cambian con las culturas, se adaptan a las nuevas realidades en las que están presentes.

De este modo, Yela (1999, 2000, 2003) nos propone la siguiente clasificación acerca de los mitos en torno al amor romántico (Ferrer, V. A., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M. C. y García, E., 2008, 7):

- Mito de la media naranja. Su origen se encuentra en el mito amoroso de Aristófanes, en el que se parte de la suposición de que los humanos fueron divididos en dos partes que se vuelven a unir en un todo cuando encuentran a su “alma gemela”. Este mito marca la idea de que existe una predestinación hacia otra persona, en algún lugar. Sustenta, a su vez, otro mito: el de la monogamia como estado idóneo de las personas en la sociedad.
- Mito del emparejamiento o de la pareja: la pareja es algo natural y universal. La convivencia en pareja es lo normal y así está institucionalizado en la sociedad.
- Mito de la exclusividad: el amor romántico, el “verdadero”, sólo podrá sentirse por una única persona. Relacionado con la propiedad y el egoísmo; se atribuye, erróneamente, la propiedad a las personas.
- Mito de la fidelidad. Todos los deseos que puedan tenerse solo pueden ser satisfechos única y exclusivamente con una persona.
- Mito de los celos: los celos son algo natural que se tiene por el amor profesado a otra persona y no son nada malo.
- Mito de la equivalencia: el amor (un sentimiento) y el enamoramiento (estado generalmente duradero) significan lo mismo y si la pasión amorosa disminuye (o estabiliza) es mejor romper con la pareja.
- Mito de la omnipotencia: “el amor lo puede todo”. Se sitúa siempre por delante de cualquier otra cosa, pese a que en la realidad, en muchas circunstancias, no es así (distancia, caducidad del mismo, problemas de convivencia, etc.).
- Mito de la pasión eterna (o perdurabilidad): la pasión y el amor deben durar siempre, durante toda relación.

- Mito del libre albedrío: los sentimientos del amor son completamente íntimos y no están influenciados por otro tipo de factores como sociales, biológicos o culturales. Son ajenos a nuestra voluntad.

- Mito del matrimonio o de la convivencia: creencia en la que se establece que el amor “verdadero”, el amor romántico y pasional debe dirigirse a la unión estable y constituirse institucionalmente en la base del matrimonio, sin ninguna otra cabida ni opción. Una estructuración de la convivencia, el hogar, es fundamental en una relación.

Por otra parte, desde la Fundación Mujeres (s. f., 7), proponen la clasificación realizada en la investigación Detecta Andalucía, en la que establecen 19 *mitos, falacias y falsas creencias acerca del ideal del amor romántico*. Desde la Fundación clasifican a éstos en 4 grupos principales, quedando esta clasificación de la siguiente manera:

Grupo 1: “el amor todo lo puede”

- 1) Falacia de cambio por amor
- 2) Mito de la omnipotencia del amor
- 3) Normalización del conflicto
- 4) Creencia en que los polos opuestos se atraen y entienden mejor
- 5) Mito de la compatibilidad del amor y el maltrato
- 6) Creencia en que el amor “verdadero” lo perdona/aguanta todo

Grupo 2: “el amor verdadero predestinado”

- 7) Mito de la “media naranja”
- 8) Mito de la complementariedad
- 9) Razonamiento emocional
- 10) Creencia en que sólo hay un amor “verdadero” en la vida
- 11) Mito de la perdurabilidad, pasión eterna o equivalencia

Grupo 3: “el amor es lo más importante y requiere entrega total”

- 12) Falacia del emparejamiento y conversión del amor de pareja en el centro y la referencia de la existencia
- 13) Atribución de la capacidad de dar la felicidad
- 14) Falacia de la entrega total
- 15) Creencia de entender el amor como despersonalización

16) Creencia en que si se ama debe renunciarse a la intimidad

Grupo 4: “el amor es posesión y exclusividad”

17) Mito del matrimonio

18) Mito de los celos

19) Mito sexista de la felicidad y la exclusividad

Tal y como se puede apreciar en ambas clasificaciones, ambas poseen rasgos comunes y tratan los mitos en torno al amor romántico de forma similar. Pero las actitudes, creencias y falacias dentro de la mitología de amor romántico no son los únicos aspectos que influyen de manera negativa en el desarrollo de los/las niños/as ni en los y las adolescentes. Existen, también, una serie de conductas por parte de los agentes socializadores que pueden entañar la interiorización y naturalización de unos valores que, más adelante, pueden traducirse en la existencia de comportamientos violentos en la pareja.

Anteriormente se ha mencionado la existencia de estereotipos de género, atribuidos distintamente a uno y otro sexo. Estos, fruto de la construcción sociocultural que la sociedad realiza, están transmitidos no sólo por las creencias y valores que se inculcan de generación en generación, año tras año sino por, también, la asignación sexista de una serie de actividades que no está basada en los gustos y apetencias de los y las niños/as, sino sólo en el sexo que cada uno de ellas y ellos tiene.

En esta línea, encontramos actividades que, en función del sexo, son conducidas a unas u otros. Estas actividades estereotipadas por género podríamos clasificarlas en dos grupos: directas e indirectas.

Las actividades directas que, sin tener en cuenta las aficiones ni gustos pueden ser asignadas (en edades más tempranas a la adolescencia) a los niños y niñas, son el tipo de juguetes que se les ofrecen para que desarrollen el juego (el sexismo en los juguetes está claramente patente actualmente y sólo bastan con fijarse en los colores, roles y actividades que se atribuyen a chicos y chicas) o, complementariamente, el uso de expresiones esencialistas que comportan la división rol-género que los agentes socializadores realizan. Este tipo de expresiones podrían ser tales como “a las niñas les gustan las muñecas” o “a los niños les gusta el fútbol”, entre muchas otras que se nos pueden ocurrir y que están muy insertadas en la sociedad.

Las actividades indirectas que pueden realizarse, influyendo en las ideas y valores de la persona, son la estimulación (o la no estimulación) de la participación, en el caso de los niños, de actividades organizadas como equipos deportivos o campos de ciencias, relegando a las niñas a un segundo plano en el que no hay cabida para el desarrollo de este tipo de actividades.

Estas actividades, tanto directas como indirectas, son desarrolladas principalmente por los padres, uno de los muchos agentes socializadores que podemos encontrar. Es, por tanto, fundamental que no se perturbe ni condicione la elección de uno mismo, pues el simple hecho de creer, por ejemplo, que un juguete en particular está dirigido a un sexo determinado o que una actividad sólo puede ser realizada por un niño o una niña, y no ambos, es violento de por sí.

4.4 La importancia de las “influencias externas” en el ideal romántico (medios de comunicación y redes) y en la adolescencia

A lo largo del desarrollo de este trabajo se ha podido ir viendo cómo los agentes socializadores tienen un papel fundamental en la construcción de qué es el amor, de la perpetuación del amor romántico en la visión de los jóvenes y de cómo lo que éstos transmiten condiciona en gran manera las actitudes y creencias que se tienen.

Dedicar un apartado de este trabajo al papel que desempeñan las “influencias externas” (entendidas éstas como los medios de comunicación, las redes sociales y la cultura *mainstream* predominante en la etapa de la adolescencia) es importante debido al gran impacto que poseen en la conformación de ideas, actitudes y creencias en la adolescencia.

Tal y como expone Campbell (2014), los medios de comunicación y los grupos de pares (que suelen compartir los mismos gustos) van teniendo una mayor importancia en la socialización.

Actualmente, vivimos en una sociedad de la información, de la comunicación, de las redes. Todo está interconectado y el uso de las redes sociales y de las nuevas tecnologías cobra muchísima importancia en la adolescencia. Desde la revista *Educando en Igualdad* (2015, 2) afirman que las nuevas tecnologías “son un reflejo de las interacciones que se producen en la sociedad y, por ello, un reflejo tanto de las buenas como de las malas relaciones”.

Las redes sociales suponen la principal herramienta que utilizan los y las adolescentes para comunicarse y, a su vez, un vehículo perfecto para la difusión de los estereotipos sexistas.

Complementariamente, según Blanco (2014, 127) “no podemos obviar tampoco que esta visión idealizada del amor romántico es influenciada por los nuevos modelos de la cultura *mainstream*”.

Las películas, series de televisión, revistas, música, literatura, anuncios publicitarios y toda la cultura *mainstream* de la que los y las adolescentes van “empapándose” están impregnadas del discurso del amor romántico y refuerzan los tópicos y estereotipos que están presentes en la sociedad, idealizándolos. Blanco (2014, 127) afirma que todo este conjunto cultural “reproduce aquello que la sociedad espera de mujeres y varones, determinadas formas de comportamiento asignadas en función del sexo”. De esta forma, podemos ver cómo la socialización (diferencial) también tiene una gran influencia en la conservación de todas estas creencias.

Los agentes socializadores influyen, sin ninguna duda, en la configuración de las creencias, actitudes e ideas de los niños y jóvenes. Así, la familia, la escuela, los amigos y el propio entorno tienen una influencia directa. Pero no sólo estos actores influyen en gran medida. Nos encontramos con un “espectáculo mediático” que “marca” las tendencias, unos ídolos juveniles (youtubers, por ejemplo) a los que todos y todas quieren parecerse y unas relaciones personales no convencionales, sino transformadas en un “espectáculo” que, lógicamente, escapa de la realidad.

La cultura de masas (*mainstream*) propone modos de relacionarse no convencionales y sirve de vehículo perfecto para perpetuar, a su gusto, las ideas y actitudes que le conviene.

En la cultura tenemos multitud de ejemplos reforzadores de estas creencias. Uno de ellos es la saga Crepúsculo, que tuvo un gran éxito, tanto a nivel literario como en sus películas. El discurso del amor romántico, el mito de la pasión eterna y de todo lo que conlleva están muy presentes en todo su recorrido.

Además, a través de las redes sociales se “incrementan conductas como los mecanismos de control hacia la pareja, conductas que se aceptan como pruebas de amor romántico” (Blanco, 2014, 128).

La concienciación en esta materia y saber distinguir entre lo real y lo ficticio es fundamental para que no se desarrollen creencias falsas acerca de qué es el amor y cómo se vive.

4.5 El amor romántico y la violencia de género, relacionados

El amor romántico está estrechamente relacionado con la violencia de género, concretamente en aquellas relaciones donde la violencia se alarga mucho en el tiempo (Sampedro, 2005). Estas relaciones, caracterizadas por seguir un ciclo repetitivo, se enmarcan en la llamada “espiral de violencia” (el ciclo de la violencia, en otros autores) y están compuestas, según Ruíz (2003), de tres fases:

- Fase de acumulación de la tensión: estadio en el que los ataques verbales y las amenazas se suceden. Aun no se producen agresiones físicas.
- Fase de la violencia: estallo de la violencia física, maltratos y agresiones. El paso de la fase previa a esta puede ir ocurriendo paulatinamente o repentinamente, sin un motivo aparente.
- Fase de la luna de miel: una vez que el maltratador ha agredido a la víctima se produce una falsa sensación de calma en la que el agresor se disculpa, pide perdón, pide volver con la mujer, declara su amor y da grandes muestras de cariño, haciendo promesas de que nunca más volverá a darse una situación similar. El maltratador desarrolla una conducta romántica y la mantiene durante un periodo de tiempo, por tanto, la mujer llega a creer que es responsabilidad suya mantener la calma en la pareja.

Nombrar las fases por las que se compone el ciclo de la violencia es interesante para establecer un paralelismo entre estas y las fases de enamoramiento que atraviesa el amor romántico, descritas anteriormente (atracción, enamoramiento, amor obsesivo, amor desesperado). Se puede establecer una conexión puesto que las dos primeras fases corresponderían a la luna de miel y las últimas dos se situarían en la acumulación de tensión y violencia. Aunque se pueda establecer una relación entre ambas clasificaciones se debe entender que, en las relaciones de pareja que pueden seguir este esquema, el enamoramiento no es cíclico, se queda estancado en un amor desesperado, pero el ciclo de la violencia sí es repetitivo, cíclico y continuamente está atravesando las fases de las que está compuesto.

Ferrer et al. (2008, 590) señalan que “el modelo de amor (y, específicamente, el de amor romántico) imperante en nuestra sociedad y los mitos asociados a él estarían entre los factores que pueden contribuir a favorecer y/o mantener la violencia contra las mujeres en la pareja”.

El amor romántico es una importante causa para que se produzcan episodios de violencia de género puesto que se sustenta en el apoyo de la idea de la subordinación de la mujer ante el hombre. Algunas mujeres, víctimas de violencia de género, adoptan un rol subordinado al hombre debido a los continuos abusos y maltratos de este. Por tanto, existe una relación entre la subordinación social que puede implicar el amor romántico y la subordinación y sumisión de algunas mujeres que por temor, miedo o desánimo desarrollan.

4.6 Las consecuencias del amor romántico respecto a la violencia de género

El destino al que conduce el amor romántico, tormentoso y lleno de incongruencia entre la realidad y la fantasía, trae consigo una serie de desencadenantes que son perjudiciales para los y las adolescentes (y para todos los grupos de edad) y la sociedad en general.

El discurso del amor romántico nos transporta a una realidad paralela, ideal, que poco o nada tiene que ver con lo que de verdad es. Las creencias que tiene en su ideario no son las que se experimentan en la vida real. Por ejemplo, tomando como referencia el mito de la pasión eterna o la perdurabilidad, no es necesario aclarar que la vida es cambiante y la pasión y los deseos pueden cambiar o caducar.

La interiorización y naturalización de este tipo de creencias nos conduce a una dimensión paralela en la que se producirá sufrimiento y desánimo cuando, tras una ruptura o discusión, salgamos o no nos encontremos confortablemente en ella.

Anteriormente, se han expuesto las etapas que recorre el amor romántico (atracción, enamoramiento, amor obsesivo y amor desesperado). Tal y como ocurre con la violencia de género, se produce un “ciclo de amor romántico” en el que, si se tiene interiorizado y naturalizado este discurso, se repite constantemente.

Por tanto, una de las primeras consecuencias que puede tener el amor romántico respecto a la violencia de género es la de fomentar en la pareja una manera de relacionarse perjudicial, en una relación basada en los celos, las mentiras, las amenazas, la obsesión, las envidias y en todos aquellos aspectos considerados tóxicos en una relación, degenerando en acoso. La creencia de que todo esto es lo normal en una pareja es un engaño y la práctica de estas conductas puede desembocar en episodios de violencia de género.

Por otra parte, el amor romántico tiene una fuerte implicación con el machismo debido a que atribuye una serie de cualidades distintas para hombres y mujeres, fomentadas en gran medida por la socialización diferencial. Esta atribución se identifica, según Ferrer y Bosch (2013, 106), con la “consideración social de que los niños y niñas son por naturaleza diferentes y están llamados a desempeñar papeles diferentes en su vida adulta”. Claramente machista, esta consideración designa papeles diferentes a mujeres y hombres, relegando a éstos a la producción, al ámbito público y a éstas a la reproducción, al ámbito privado (Cabral y Gracia, 2001, Poal, 1993) (Ferrer y Bosch, 2013)

El concepto de amor dentro del ideario romántico es, de por sí, machista, puesto que “seduce” a la mujer para que asuma un rol subordinado al hombre en una relación. Según Esteban y Távora

(2008), a través de la conformación de la subjetividad⁵ de muchas mujeres, influenciada por el conjunto de ideas y creencias que transmite el amor romántico, se produce una asimilación y legitimación del amor romántico. Sobre esta línea, encontramos que la plena vigencia que tiene el discurso del amor romántico “tiene un papel fundamental en el mantenimiento y perpetuación de la subordinación social de las mujeres y que, además, puede tener una importancia directa y crucial en temas tan importantes como la violencia contra las mujeres” (Esteban, Medina y Távora, 2005) (Blanco, 2014, 126). Lógicamente, el causante de ello son las ideas y creencias que se encuentran circulando por la sociedad, y no las propias mujeres, víctimas de la circulación de este tipo de valores.

Esta consecuencia (subordinación social) puede vislumbrarse en la investigación que llevaron a cabo Ferrer, Bosch et al. (2008), cuyo título es *El concepto del amor en España*. En ella, se analizaban los distintos estilos de amor en hombres y mujeres, profundizando en el concepto de amor mayoritario en la población española y analizando las diferencias que el género y la edad introducen en esa concepción. En una de las preguntas observaron cómo era muy predominante en las mujeres, en todos los grupos de edad, la aceptación del estilo Pragma (*Secondary Colours*, compuesto por Ludus y Storge; basado en la búsqueda racional de la pareja ideal). Según la reflexión que hacen las autoras de la investigación, ese resultado podría estar conectado con el reparto de los roles de género que, de forma tradicional, se han ido asignando tradicionalmente, traduciéndose en una mayor inversión de esfuerzos de las mujeres (en su rol de cuidadoras). Por ello, ellas podrían valorar de forma más positiva esos aspectos prácticos.

El sexismo también puede contemplarse como una consecuencia del discurso del amor romántico. El discurso que propone está directamente relacionado con la asimilación diferenciadora de roles por género, infravalorando a la mujer por su condición.

Debemos entender que las consecuencias del amor romántico citadas anteriormente se encuentran, todas ellas, bajo el manto de una sociedad patriarcal que fomenta la supremacía de los hombres ante las mujeres. El discurso del amor romántico se ha ido construyendo a lo largo de los siglos siempre bajo las premisas de una sociedad patriarcal; la mayoría de los mitos fueron inventados en sociedades patriarcales.

Herrera (2016) lo demuestra afirmando que:

⁵ Subjetividad entendida como el *modo en que las mujeres internalizamos, actuamos y reproducimos un conjunto de valores y actitudes a través de las cuales nosotras mismas contribuimos a perpetuar esa situación de desigualdad respecto a los hombres* (Almudena Hernando, 2000, 10) (Esteban, M. L. y Távora, A., 2008, 62)

“La idea que se tiene del amor romántico, tanto por su conceptualización como por la educación que se recibe durante el proceso de vida y las experiencias de pareja, responden a una construcción social patriarcal, donde la estructura social se ve dividida en función del sexo y el género” (pág. 12)

Por tanto, no sólo podemos decir que su discurso haya estado influenciado por una construcción social patriarcal sino que su mantenimiento contribuye a que se siga perpetuando esta tendencia.

Por último, es importante mencionar que el ideario del amor romántico perpetúa que se sigan considerando los “mandatos de género” como algo válido en la sociedad, interiorizándolos y naturalizándolos.

La forma de relacionarse en la pareja, el machismo, el sexismo y el mantenimiento de una sociedad patriarcal pueden, entonces, considerarse consecuencias directas de la pervivencia del amor romántico en la sociedad.

5. Las relaciones de pareja, el amor y la violencia de género en la adolescencia

En este apartado se va a explicar el concepto que los y las adolescentes tienen acerca del amor, cómo son las relaciones de pareja en la adolescencia, cómo interactúan los y las adolescentes en una relación y cómo perciben la violencia de género en esta etapa. Se trata, entonces, de una contextualización de la comunidad a la que va dirigido este proyecto.

En primer lugar, debemos conocer cuál es el concepto que la población adolescente tiene acerca del amor.

En una investigación realizada que exploraba el concepto de amor que se tenía en España (Ferrer et al., 2008) se constató que más del 80% de los participantes estaban de acuerdo con el estilo Eros o amor pasional (amor romántico). Los participantes no sólo eran adolescentes sino que estaban contemplados todos los grupos de edad y también el sexo. Esto demuestra la altísima valoración social del amor romántico en nuestro entorno y la extensión que ésta alcanza (Ubillos et al., 2001) (Ferrer et al., 2008).

Leal (2007) recoge que la visión que los y las adolescentes tienen actualmente acerca de qué es el amor para ellos y ellas y qué características tiene que tener la pareja. Concluye que existe una diferenciación muy grande acerca de qué es el amor y las relaciones en pareja entre chicos y chicas (Martín, 2012).

Esta misma autora (Leal) establece en otro estudio (2008, Martín, 2012) una serie de conclusiones que pueden facilitar la comprensión que los y las adolescentes tienen acerca del concepto de amor romántico. Estas son las siguientes:

- a) Las formas de dominio respecto al hombre siguen estando presentes; el amor sigue viéndose como algo ideal
- b) Los chicos se muestran molestos si sus parejas son celosas pero, al mismo tiempo, ellos sienten celos. Esto solo se da entre ellos.
- c) Ambos sexos desean el respeto pero no fundamentado (por ellos) en el reconocimiento sino más al respeto hacia el sexo o hacia la fidelidad.
- d) El “papel” de protector del chico y de protegidas de ellas sigue estando presente.
- e) En las chicas recae el peso del mantenimiento de la relación; el éxito de la misma se atribuye a ellas.

Las chicas desean un amor “ideal”, cercano al concepto del amor romántico. Los chicos, en cambio, ven como un reto conseguir el amor. Los sentimientos comunes, aceptados por los dos sexos, que debe tener una relación de pareja son la confianza, el cariño, la comunicación y el “no enfadarse” (Martín, 2012)

Complementariamente, en una investigación realizada por María Ángeles Blanco Ruiz (2014) sobre las “*Implicaciones del uso de las redes sociales en el aumento de la violencia de género en adolescentes*”, en la que se trataban, entre otros aspectos, los mitos del amor romántico, se concluía que sí existen diferencias de género en el discurso del amor romántico. La omnipotencia del amor era aceptada por un 63% de las chicas frente a un 55% de los chicos. Es conveniente aclarar que esta investigación fue desarrollada entre cinco institutos de España, contando con la participación e jóvenes entre los 13 y los 18 años de edad, con técnicas e instrumentos como la entrevista en profundidad y el cuestionario, respectivamente.

El mito de la “media naranja” tiene una gran extensión entre las edades más tempranas. En torno al 60% de los chicos y el 68% de las chicas lo apoya. Hasta los 16-17 años esta creencia es muy fuerte. Además, respecto al mito de la “pasión eterna”, esta investigación concluye que 7 de cada 10 jóvenes no cree que una relación de pareja tenga continuidad en el tiempo sin pasión eterna (Blanco, 2014, 132).

Respecto a los celos, el porcentaje de jóvenes (entre 13 y 16 años) que cree que son una prueba de amor se sitúa en un 70%.

Según la investigación realizada dentro del marco del Proyecto Detecta en Andalucía (2011) , promovida por el Instituto Andaluz de la Mujer e integrada en el *I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013*, el 65% de la población adolescente andaluza, entre los 14 y los 16 años, en la construcción y comprensión de las relaciones afectivas tiene percepciones y actitudes sexistas.

En esta investigación también se aporta información acerca de la creencia de que “el amor es lo más importante de todo”. En la siguiente gráfica podemos ver cómo más de la mitad de los adolescentes considera esta creencia como válida.

Tabla 1. EL amor como eje de la existencia

MITO: CONVERTIR EL AMOR DE PAREJA EN LO FUNDAMENTAL DE LA EXISTENCIA Y FALACIA DEL EMPAREJAMIENTO

Pareja 9

1. Encontrar el amor significa encontrar a la persona que dará sentido a tu vida. (MITO)

2. El amor de pareja no es lo que da sentido a la vida de una persona.



Fuente: Detecta Andalucía (2011)

Es cierto que la concepción del amor puede variar con el tiempo (Hendrick y Hendrick, 1986) (Ferrer et al., 2008) pero, tal y como sentencian Ferrer et al. (2008), el estilo de amor romántico genera altos niveles de aceptación entre las personas que formaron parte de su investigación, mostrando claramente la vigencia que existe en el entorno acerca del amor romántico, en todos los grupos de edad. Esta es una de las razones por las que es necesario desarrollar intervenciones que conciencien sobre esta problemática y se establezcan métodos educativos que no perpetúen estas creencias.

A la luz de estos datos se puede afirmar que existe la necesidad social de intervenir con el colectivo de los y las adolescentes debido a que se observa una alta incidencia del discurso romántico en sus ideas y creencias respecto al amor y a las relaciones de pareja.

Incidir y cuestionarnos el tipo de relaciones y estilos amorosos que tienen los adolescentes es muy importante para atacar la asunción que éstos tienen acerca de la presencia de comportamientos violentos en las relaciones de pareja (Fundación Mujeres, s. f.).

6. Una propuesta de intervención

6.1 Presentación

La presente propuesta de intervención, dirigida a adolescentes, busca conocer y explorar en profundidad las creencias y actitudes que tienen los y las adolescentes respecto del amor y comprobar cuán extendido está e interiorizado el ideal romántico en ellos.

Esta propuesta está centrada en la sensibilización, concienciación y prevención de las malas prácticas y actitudes que pueden darse en las relaciones de pareja así como en la desmitificación de todo el discurso del amor romántico, muy presente tanto en los adolescentes como en la sociedad en general.

La intervención va a estar dirigida hacia los y las adolescentes que se encuentran cursando entre 1º y 4º de la E.S.O. Sabiendo el alcance que tiene el discurso del amor romántico en los adolescentes a través de las sesiones, éstas también servirán para facilitar un cambio de ideas, actitudes y creencias, haciendo que sean ellos mismos los propios protagonistas de la intervención.

El proyecto de intervención, diseñado para su aplicación en el ámbito educativo, está compuesto por cinco sesiones, que tratan los siguientes temas: estereotipos y roles de género, sexismo en los medios y en el lenguaje, amor romántico, violencia de género y el cierre y la evaluación del proyecto.

La intervención podrá ser propuesta a los institutos de la ciudad a través de explicarles que se trata de una propuesta en la que se busca sensibilizar, concienciar y prevenir sobre la violencia de género en la población adolescente. Será muy importante contar con el apoyo de los centros para poder extender la propuesta a la mayoría de centros que se unan.

6.2 Objetivos

- Conocer las creencias, actitudes e ideas que tiene la población adolescente acerca del amor romántico
- Desmitificar el discurso del amor romántico
- Proporcionar al ámbito educativo herramientas y recursos por y para la prevención y sensibilización de la violencia de género
- Dotar a los y las adolescentes de actitudes y creencias libres de prejuicios y estereotipos
- Sensibilizar a la población adolescente acerca de los peligros que entraña la naturalización del ideario romántico
- Prevenir la violencia de género en todas sus formas

6.3 Metodología

La metodología que caracteriza a este proyecto de intervención se basa en una metodología activa y participativa puesto que serán los propios participantes los que configurarán, bajo el guion marcado, el desarrollo de las sesiones.

La elección de una metodología participativa en la intervención se ha realizado porque, al tratarse de un espacio participativo, se favorece la creación de un ambiente informal y de respeto entre iguales, se fomenta la discusión y el debate entre los alumnos y alumnas y se dota a los y las participantes del protagonismo en la intervención.

Con este planteamiento metodológico se busca que los propios participantes sean los que marquen el desarrollo de las sesiones y, si el tiempo lo permite, prioricen y hagan hincapié en aquellas actividades que les resulten atractivas y de las que se puedan obtener tanto datos observacionales como reflexión en ellos y ellas.

Esta intervención no sólo se basa en una metodología activa y participativa sino que también posee un carácter transformador. Los y las adolescentes, protagonistas de la intervención, podrán desarrollar un cambio en sus actitudes, ideas y creencias (si procede), experimentando un proceso de cambio tanto individual como social puesto que se convertirán en agentes activos del cambio, transmitiendo esa nueva concepción en su grupo de pares (y los demás agentes socializadores que les rodean) y ejecutando un papel preventivo respecto a la violencia de género.

La intervención pasará por una serie de fases (las sesiones propuestas) en las que se podrá ir haciendo un seguimiento de los y las alumnas y viendo el desarrollo que están mostrando tanto los y las adolescentes como las sesiones. Tras haber implementado el proyecto de intervención se procederá a evaluarlo con el cuestionario como instrumento.

6.3.1 Población/destinatarios

La población a la que va dirigido este proyecto es al alumnado adolescente que se encuentra en los centros educativos. Concretamente, los participantes serán alumnos y alumnas que cursan entre 1º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) La elección de la población se ha realizado en base a que es en estas edades donde la mitología del amor romántico está más extendida y donde es importante incidir y sensibilizar para que, más adelante, conforme el alumnado sea más mayor, no tengan creencias y actitudes falsas que puedan desembocar en episodios de violencia de género.

6.3.2 Localización y temporalización

La localización en la que se realizará la intervención será en las aulas de los institutos de la ciudad de Zaragoza, contando con el apoyo de los mismos a través de la presentación de la propuesta y su explicación.

La aplicación práctica de la intervención estará sujeta a la disponibilidad en el centro del tiempo. El proyecto tiene una proyección temporal debido a que cada sesión, compuesta de varias actividades, tiene una duración determinada (véase apartado “Distribución organizativa y temporal de las actividades”).

La duración de cada sesión será de 50 minutos (tiempo que dura una clase de instituto) en la que se distribuirán las actividades, en función del número de las mismas y de la respuesta de los y las alumnos/as. Por tanto, la duración total del proyecto de intervención (de las sesiones) será de cuatro horas y 10 minutos.

Es importante recalcar que la duración de las actividades puede ser flexible si se observa que se está creando un ambiente de discusión y participación interesante, siempre y cuando se incida en la consecución de los objetivos marcados. La duración de todo el proyecto de intervención estará sujeta a la disponibilidad de los centros pero sería interesante realizarla de manera continuada, como por ejemplo, en un mes. La realización continuada de la intervención puede propiciar que los alumnos interioricen, de manera más acertada y profunda, aquellos aspectos que se desean trabajar.

6.3.3 Técnicas, herramientas e instrumentos

Las técnicas, herramientas e instrumentos que se usan en la intervención están basadas, en su mayoría, en buscar y lograr la participación de todo el alumnado. Por ello, se ha propuesto que en algunas de las actividades de las sesiones se cree un grupo de discusión dirigido (con un guion establecido flexible) con el objeto de buscar la reflexión y el contraste de ideas en el alumnado.

La técnica de la observación va implícita en todo el proceso y, como se ha comentado anteriormente, servirá para ir viendo tanto el desarrollo de las sesiones como el de los propios alumnos y alumnas.

La “lluvia de ideas” será una herramienta común en el desarrollo de las actividades planteadas pues facilita la participación y genera reflexión entre los participantes.

Para el desarrollo de la intervención se contará con la carpeta de actividades que guiarán la intervención. Esta carpeta servirá a modo de guía y será el/la trabajador/a social la que dote de mayor o menor importancia a las distintas actividades planteadas, en función del nivel de respuesta de los y las chicos y chicas que participen.

Para la evaluación se contará con el cuestionario como instrumento para poder cuantificar, gracias a la escala de Lickert, el nivel de satisfacción del alumnado respecto a las actividades y sesiones planteadas.

6.4 Contenido de los talleres

La implantación del proyecto de intervención estará basada en el desarrollo de cuatro sesiones que tratan problemáticas diversas, todas ellas relacionadas con la violencia de género. Cada sesión tendrá su propia línea temática y en ella se desarrollarán una serie de actividades para trabajar en el aula con los y las alumnas.

La primera sesión tratará con los alumnos aspectos relativos a la identificación de los roles y estereotipos de género así como a desmentir la creencia de que, de forma “natural” existan unos y otros relacionados en función del sexo.

La segunda sesión consistirá en la identificación de conductas sexistas en los medios culturales que los y las adolescentes suelen consumir. También se fomentará una actitud crítica para que puedan identificar conductas y actitudes sexistas así como cuestionárselas.

La tercera sesión girará en torno al discurso del amor romántico y sus formas. Se trabajarán con ellos y ellas los mitos más comunes y se desmitificarán, además de desarrollar un debate participativo entre todos ellos para contrastar ideas y opiniones. Esta sesión podría llegar a extenderse y dar lugar a un debate intenso y enriquecedor dado que los mitos del amor romántico están muy extendidos y dan lugar a diversidad de opiniones.

La cuarta sesión comprenderá tres actividades: la presentación de una serie de malas prácticas en las relaciones personales, la presentación de buenas prácticas (fomentando el debate y la reflexión entre los y las alumnos/as) y la información de los recursos a los que pueden acudir en casa de que sean víctimas o espectadores de maltrato. La comparación entre unas buenas y malas prácticas puede generar atención por parte de los y las participantes y adquirir conductas saludables, en un futuro, en sus relaciones personales.

Por último, la quinta sesión consistirá en un resumen de las ideas vistas a lo largo del desarrollo de las sesiones y una evaluación por parte del alumnado de la intervención.

La propuesta de actividades se realizará de forma dinámica y participativa, buscando la participación y siempre teniendo en cuenta que estamos ejecutando la intervención en materia de violencia de género, así que la sensibilización, concienciación y prevención tienen que ser una constante en el desarrollo de todas las sesiones y actividades.

Todas las actividades están enfocadas para que despierten el interés entre los y las participantes y vean aspectos y/o conductas que hayan podido darse en sus experiencias. Se trabajan, por tanto, aspectos e ideas que han podido ser experimentadas o creídas por algunos con el objeto de que observen diferencias, contrasten y formen una actitud crítica ante aquellas ideas o percepciones que pueden derivar en maltrato.

SESIÓN 1. Identificación de roles y estereotipos de género

Esta sesión estará compuesta por dos actividades en las que se busca conocer qué percepción tienen los y las adolescentes acerca de los roles y estereotipos de género y sensibilizarlos en este aspecto. Estas actividades se desarrollarán de una manera dinámica y participativa.

Actividad 1. Roles de género

Descripción

Esta actividad consistirá en la presentación al alumnado de una serie de actividades para que ellos las identifiquen con un sexo, otro o ambos. Además, también estarán incluidas algunas cualidades y aptitudes. Se presentarán de forma que tendrán que decir quién las suele realizar/poseer y quién las realiza/posee en sus casas.

Estas actividades estarán contenidas en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD/CUALIDAD	EN GENERAL			EN CASA		
	HOMBRE	MUJER	AMBOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS
Hacer la comida						
Arreglar cosas de la casa						
Planchar						
Fregar						
Limpiar el baño						
Lavar el coche						
Hacer la compra						
Recoger la casa						
Conducir						
Poner el lavavajillas						
Limpiar el polvo						
Comprar muebles						
Ayudar con los deberes						

Complementariamente a las actividades y aptitudes/cualidades que se muestran en la tabla se les propondrán otras para conocer a quién las relacionan, favoreciendo el debate grupal.

Actividad 2. Estereotipos de género

Descripción

Esta actividad consistirá en lanzarles a los alumnos una serie de estereotipos de género asociados comúnmente a los dos sexos para que reflexionen acerca de si es o no es cierto que esas cualidades y aptitudes sean exclusivas en función del sexo.

Los estereotipos que se les presentarán, divididos en dos columnas en función del sexo, serán los siguientes:

Estereotipos de género masculinos

Estabilidad emocional
Dinamismo.
Agresividad
Tendencia al dominio
Objetividad. Racionalidad
Aspecto afectivo poco definido
Valentía
Cualidades y aptitudes intelectuales
Franqueza
Aptitud para las ciencias
Eficacia
Amor al riesgo

Estereotipos femeninos

Inestabilidad emocional
Intuición
Falta de control
Aspecto afectivo muy marcado
Pasividad. Irracionalidad
Frivolidad
Ternura
Sumisión
Miedo
Dependencia
Debilidad
Aptitud para las letras
Aptitudes manuales

Tras presentarles los estereotipos se procederá a realizarles las siguientes preguntas:

- ¿Crees que es correcta esta clasificación?
- ¿Consideras que estas cualidades y aptitudes son exclusivas de cada sexo?
- ¿Conoces a alguna persona que tenga cualidades del otro sexo?
- ¿Por qué crees que se hacen estas clasificaciones?
- ¿Tienes cualidades “propias” del otro sexo?

Todas estas preguntas se realizarán tanto a nivel individual como colectivo y se buscará crear un ambiente de discusión y reflexión.

Actividad 3. Proyección del vídeo “Como una niña”

Descripción

Para finalizar esta sesión se les mostrará el vídeo “Como una niña”, que trata sobre cómo se asocia, de manera discriminatoria, el hecho de “correr como una niña”. Una vez que hayan visualizado el vídeo tendrán que responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo crees que comenzamos a pensar de esta forma?
- ¿Por qué pensamos así?
- ¿Qué influye para que pensemos así?
- ¿Sabes algún ejemplo de este tipo de situaciones?
- ¿Crees que estas creencias afectan a las relaciones de pareja?

Enlace web del vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=wSNYYThX5-g> (“Como una niña”)

SESIÓN 2. Sexismo en los medios y en el lenguaje

Esta sesión tiene como objetivos la localización y visibilización de actitudes y conductas sexistas. Así, está enfocada a que los y las adolescentes sean capaces de detectar las desigualdades de género que están muy presentes en la música, los anuncios de televisión o, en vez de forma directa, la invisibilización que se hace por parte de los medios de comunicación de las mujeres en el ámbito deportivo

Actividad 1. Análisis de letras de canciones

Descripción

En esta actividad se mostrarán a los alumnos una serie de frases de canciones cuyo contenido es sexista y discriminatorio. También se realizará la visualización subtitulada del vídeo de la canción “Blurred Lines”, de Robin Thicke. Se les instará a que analicen lo que quieren decir estas letras a través de una serie de preguntas guiadas.

Las frases de canciones propuestas son las siguientes:

- Mueve tu trasero, abajo, arriba, hazlo como si doliera, como si doliera, qué, ¿no te gusta trabajar?
- Una cosa que te pido, déjame ser al que le arrimes ese trasero, desde Malibú a París.
- Tenía una zorra, pero no era tan mala como tú, así que, sabléame cuando pases (sácame el dinero), te daré algo lo suficientemente grande para partirme el trasero en dos.
- Nada como tu último tío, demasiado cuadrado para ti, no te da una palmada en el trasero y te tira del pelo así, así que simplemente observo y espero a que saludes al verdadero chulo.
- Sé que lo quieres, eres una buena chica no puedo dejar que pase por delante de mí, estás lejos (de ser) de plástico.
- Ok, él estuvo cerca, intentó domesticarte, pero tú eres un animal, cariño, está en tu naturaleza, simplemente déjame liberarte, no necesitas papeles (de divorcio) ese hombre no es el que te hizo lo que eres, y es por eso por lo que voy a llevarte, buena chica.

Las preguntas que guiarán esta actividad serán las siguientes:

- ¿Qué os parecen estas frases?
- ¿De qué hablan? ¿Hay algo ofensivo en ellas?

- ¿Qué imagen dan del hombre? ¿Y de la mujer?
- ¿Os suenan? ¿Sabéis qué canciones son?

Enlace al videoclip de la canción para proyectar:

<https://www.youtube.com/watch?v=ZDgjaDIKK8>

Actividad 2. Anuncios sexistas y machistas

Descripción

En esta actividad se expondrán unas imágenes para que los y las adolescentes hagan un listado de las características que, para ellos y ellas, poseen esos anuncios publicitarios.

Las imágenes que se presentarán en el aula serán las siguientes:





Fuente: El Mundo (2016)

Actividad 3. Sexismo en el lenguaje

Descripción

El lenguaje, como hemos podido ver anteriormente, es un agente socializador y, en muchos casos, de género. En esta actividad se proponen dos bloques de palabras (cada bloque, asociado a un sexo concreto) para que los y las alumnas busquen y/o digan cuál es su significado.

Las palabras serán las siguientes:

Bloque A

Cualquiera, Golfa, Perra, Perdida,
Zorra, Puta, Coñazo.

Bloque B

Cualquier, Golfo, Perro, Perdido, Zorro,
Puto, Cojonudo

A continuación, una vez hayan descrito las palabras, se harán una serie de preguntas para que respondan:

- ¿Por qué las cosas buenas se asocian a lo masculino y las malas a lo negativo?
- ¿Por qué pensáis que esto es así?
- ¿Creéis que son justas estas definiciones?
- ¿Creéis que hay igualdad en estas definiciones?
- ¿Pensáis que es violencia contra la mujer?

Actividad 4. Artículos de deportes

Esta actividad está enfocada a que se visibilice en el aula cómo la mayoría de artículos deportivos están compuestos por hombres y se minimiza el papel y los logros de las mujeres. Esto se llevará a cabo mediante la visita a cualquier diario deportivo, proyectándolo en la pared. Se lanzarán las siguientes preguntas para su posterior discusión:

- ¿Por qué creéis que pasa esto?
- ¿Las mujeres no practican tantos deportes?
- ¿De quién es la culpa?
- ¿Por qué a veces aparecen noticias de mujeres, en la sección deportiva, que nada o poco tienen que ver con el deporte?

Estas preguntas serán comentadas por toda la clase a través de una puesta en común de ideas.

SESIÓN 3. El amor romántico

Esta sesión, compuesta por dos actividades, estará enfocada a que los y las alumnas identifiquen los mitos en el amor romántico y hacia una desmitificación de los mismos.

Actividad 1. Mitos del amor romántico

Descripción

Se proponen una serie de creencias típicas del discurso del amor romántico para que los y las estudiantes las analicen, opinen sobre ellas y digan si están de acuerdo o en desacuerdo con ellas.

Los alumnos y alumnas verán cómo en la pizarra hay dos bloques “de acuerdo” y “en desacuerdo” en donde tendrán que ir apuntando su opinión conforme se vayan trabajando los distintos mitos.

Las creencias/mitos elegidos para esta dinámica son los siguientes:

- Cualquier sacrificio es positivo si es por amor a la otra persona.
- Cuando se está enamorada o enamorado es normal vivir experiencias muy intensas de felicidad o sufrimiento.
- Amar significa entregarse sin esperar nada a cambio.
- Si hay amor todo se puede perdonar.
- Quien bien te quiere te hará sufrir.
- Los que se pelean se desean, cuanto más se discute, más intensidad y amor hay.
- Cuando estás enamorado o enamorada te sientes completo o completa.
- Todo el mundo tiene una media naranja ahí fuera, solo hay que encontrarla.
- Amar es entregarse a la otra persona.
- Cuando tienes pareja es normal dedicar poco tiempo a tus amistades y actividades.
- Si no siente celos es que no me quiere.
- Por amor se hace cualquier cosa.
- El primer amor es para siempre

Actividad 2. “Debate Romántico”

Descripción

Tras haber clasificado y diferenciado a los mitos que suelen darse en el discurso del amor romántico, se procederá a la realización de un debate de los mismos, profundizando en ellos y en cómo estas creencias están tan extendidas en las relaciones de pareja.

Se colocarán las mesas de manera que se forme un círculo para que todos puedan verse las caras.

El debate girará en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Creéis que son verdad estas frases?
- ¿El sufrimiento es algo común en las relaciones?
- Si tenemos novio/a, ¿es normal ver poco a l@s amig@s?
- ¿Amar significa sufrir, sacrificarse y entregarse?
- Si discutimos mucho con nuestro novio/a, ¿es normal que pase en una relación?

Sesión 4. Violencia de género

Actividad 1. Conductas en la pareja

Descripción

En esta actividad se trabajarán las conductas que pueden desencadenar en episodios de violencia de género con el objetivo de poder saber identificarlas y concienciar sobre modos sanos de establecer relaciones personales. Además, se pondrán a disposición de los y las adolescentes recursos para que sepan dónde acudir en caso de ver o experimentar maltrato de género.

Las conductas a trabajar en el aula serán las siguientes:

- Dar de lado a la pareja como algo habitual
- Interrupciones o rechazo cuando se habla
- Coacción a hacer cosas no deseadas.
- Humillaciones en privado o en público, amenazas, críticas
- Control de mensajes del móvil, contraseñas de correo o redes sociales.
- Controla dónde estás y con quién
- No le gusta que pases tiempo con tus amistades.
- Cuestiona tu ropa
- Se pone celoso de tus amigos.
- Te pide pasar más tiempo con él teniendo que dejar de hacer cosas con tus amigos o hobbies que te gustan
- Discusiones continuas.
- Sientes que algo no va bien
- Se victimiza todo el tiempo.
- Te culpa de su actitud.
- Sientes miedo en algún momento
- Se muestra violento y golpea objetos
- Te golpea.
- Siempre pide perdón y promete no volver a hacerlo

En el desarrollo de esta actividad se tendrá que incidir que estas conductas son tóxicas en una relación y, si se repiten de forma continuada y no se observa ningún cambio, es mejor dejar la relación.

Actividad 2. Comparación de conductas

Descripción

Complementariamente con la anterior actividad, en esta actividad se expondrá, después de haber trabajado las conductas tóxicas, una lista con aquellas actitudes que sí son recomendables en una relación. Con ello, se les pedirá a los y las adolescentes que comparen unas con otras y establezcan diferencias.

- Escuchar a tu pareja
- Expresarnos sin miedo a que nuestra pareja se enfade
- Tratarse bien.
- Expresamos nuestros sentimientos.
- Aceptar gustos, actividades, amistades.
- Dedicamos tiempo a nuestras amistades.
- Compartir experiencias y momentos sin dejar de lado las cosas que nos gustan.
- Tener diferentes puntos de vista y hablar sobre ellos.
- Apoyarse en planes y proyectos aunque no coincidamos.
- Reconocer cuándo nos hemos equivocado.
- Apoyarse mutuamente.
- Creer lo que dice mi pareja sin tener que comprobar si es verdad.
- Ninguno de los dos manda sobre el otro.
- Mostrar cariño mutuo.
- Las opiniones de uno son tan importantes como las del otro.
- Resolver los conflictos hablando.
- Hacer y decidir lo que se quiere.
- Cada uno tiene su espacio y su intimidad; no se hace todo juntos.

Actividad 3. Recursos

Descripción

A continuación, se proyectarán los recursos (tanto humanos como institucionales) a los que pueden acudir los y las adolescentes en caso de que sufran maltrato o hayan visto sufrirlo a alguien. Es importante hacer hincapié en que pedir ayuda es una parte del proceso y que no es nada malo. La tabla que se proyectará en el aula será la siguiente:

PEDIR AYUDA	
PERSONAS DE CONFIANZA	PROFESIONALES
Padre o madre Tutor/a Profesores/as Trabajador/a Social	Profesor/a Trabajador/a Social Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) Casa de la Mujer Centros de Servicios Sociales Número de atención de malos tratos: 016

Sesión 5. Finalización: resumen, cierre y evaluación

Actividad 1. Resumen de ideas

Descripción

En esta última sesión se realizará un resumen de los conceptos e ideas vistas a lo largo de toda la intervención. Se concienciará a los alumnos acerca de la importancia de no creer en los falsos mitos del amor romántico, explicándoles que su interiorización puede provocar violencia de género. También se les recomendará una serie de conductas sanas para tener en una relación, se les explicará la importancia de avisar en el caso de que se sea víctima o se presencie un maltrato y se les instará a que sean críticos con la cultura que consumen

Actividad 2. Cierre y evaluación

En esta última actividad se les agradecerá su participación y se les dirá que los y las trabajadores/as están a su disposición, reforzando también la figura de profesor/a. Finalmente, se les pasará un cuestionario⁶ para que evalúen las sesiones y actividades.

6.5 Distribución organizativa y temporal de las actividades

En este apartado se presenta una tabla en la que pueden visualizarse, a modo de resumen, el número de sesiones que compondrán el proyecto de intervención, la línea temática en la que se centran, los objetivos que persigue cada una de ellas, las actividades que se irán desarrollando y la duración de cada sesión y actividad.

Esta tabla de contenidos figura en el Anexo 2 de este trabajo.

⁶ El cuestionario se puede encontrar en el apartado de Anexos.

6.6 Recursos

Los recursos con los que contará la intervención se dividirán en humanos, materiales y estructurales.

Los recursos humanos consistirán en el/la trabajador/a social, que se encargará de dirigir y dinamizar todas las sesiones y actividades. El profesor/tutor del centro también puede estar presente en el desarrollo de la intervención y aportar las ideas que considere necesarias, favoreciendo el debate e instando a la participación. Él se trata también de otro de los recursos humanos. Por último, los alumnos también pueden considerarse un recurso humano dentro de la intervención pues son ellos los que se convierten en protagonistas de la intervención y agentes de cambio social.

Los recursos materiales con los que contará el desarrollo de las sesiones serán el proyector del aula (necesario para la proyección de vídeos y fotografías), la pizarra, tizas y material de papelería (folios, bolígrafos) para poder apuntar ideas, conceptos y cumplimentar el cuestionario final de evaluación.

Por último, los recursos estructurales con los que contará la intervención serán todos aquellos centros que formen parte de esta iniciativa en contra de la violencia de género.

6.7 Evaluación

Finalmente, tras la implementación del proyecto de intervención se procederá a la evaluación de todo el proceso para verificar si se han cumplido los objetivos marcados.

Esta evaluación se desarrollará a través de la realización, por parte de los y las adolescentes, de un cuestionario para que los y las adolescentes evalúen las actividades que han ido realizando. Además, se les preguntará si han aprendido algo que desconocían y si algunas actitudes y/o creencias que tenían han cambiado o se han modificado tras la realización de las sesiones.

Las preguntas que se realizarán para medir la utilidad de la intervención medirán la valoración general de las actividades (a través de la Escala de Lickert) y si el hecho de participar en las sesiones ha suscitado algún cambio de ideas y actitudes en el alumnado. El cuestionario también cuenta con preguntas abiertas para que los y las alumnas expresen su opinión y propongan alternativas e incorporaciones a las sesiones. El cuestionario se adjunta en el apartado de Anexos de este trabajo.

7. Conclusiones

Tras la realización de este trabajo se ha podido corroborar que el discurso del amor romántico está muy extendido entre la población adolescente (y no tan adolescente). Este discurso presenta, claramente, implicaciones en la aparición de episodios de violencia de género en la población adolescente debidas a las creencias que fomenta y al modo de relacionarse que tiene como resultado su interiorización.

Con este trabajo se ha pretendido ofrecer una exposición de la construcción del discurso del amor romántico, las causas que lo motivan y las consecuencias directas que tiene en la población adolescente. Así, también se ha presentado una propuesta de intervención para poder desmitificar y sensibilizar a este colectivo sobre las consecuencias que puede traer consigo. Los y las adolescentes representan un colectivo más vulnerable debido a que están en una edad de crecimiento, maduración y exploración.

El modo de atacar las creencias del amor romántico y su propagación es a través de la educación y de la realización de campañas de sensibilización, concienciación y prevención. Por esta razón, una manera de poder minimizar este problema social (violencia de género; amor romántico como causa) sería la introducción de una educación igualitaria desde la infancia hasta edades más avanzadas para poder fomentar valores de igualdad, respeto y tolerancia.

La inclusión de una formación en igualdad de manera formal y explícita en la trayectoria del personal docente podría ser una propuesta acertada.

Además, es importante incidir en aquellos medios de comunicación que los y las adolescentes utilizan en su día a día: las redes sociales. Éstos han configurado nuevas formas de relacionarse y están muy presentes en su interacción. Un compromiso por parte de las redes sociales en materia de actuaciones contra la violencia de género sería clave para poder minimizar esta lacra. Las redes sociales pueden ser un vehículo para ejercer la violencia de género pero también podrían ser un medio para combatirla.

La desmitificación del amor romántico y el fomento de actitudes críticas entre la población adolescente son esenciales para combatir la aparición de violencia de género. Los medios de comunicación y las diferentes formas de cultura (música, televisión, etc.), en muchas ocasiones, pueden perjudicar y fomentar este tipo de creencias y actitudes.

La propuesta de actividades que se ha desarrollado en el proyecto de intervención ha buscado que se genere en los y las adolescente debate entre aquellas ideas y actitudes que tan extendidas se encuentran en la población adolescente y que pueden suponer el germen de la aparición de episodios de violencia de género en la adolescencia o en etapas posteriores.

Las sesiones propuestas buscan que los y las adolescentes se pregunten el porqué de esta extensión, construyan una actitud crítica que pueda negar y condenar conductas tóxicas en las relaciones y desmitifique el discurso del amor romántico.

Acabar con la violencia de género no es una acción que pueda conseguirse en un corto plazo pero para combatirla debemos hacer frente al origen: la educación. Una educación basada en la igualdad, el respeto, la confianza y la tolerancia es una manera muy acertada de plantar cara a este problema social que, desgraciadamente, no sólo se cobra multitud de vidas al año, genera tristeza y malestar sino que puede producir la “condena” de la indefensión aprendida en las víctimas.

Este proyecto de intervención es por y para ellas, para aquellas que, siendo víctimas y no culpables de nada, se han visto en una situación de la que es muy difícil salir, no tienen fuerzas o el cúmulo de experiencias vividas ha sido demasiado para ellas. Este trabajo es una muestra de que no permaneceremos, nosotros y nosotras que podemos, impasibles ante la repetición del ciclo.

8. Referencias

- Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E. y Del Valle, A. I. (2012). *Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes*. Recuperado de <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/congresos/17/02270248.pdf>
- Berbél, S. (junio, 2004). Sobre género, sexo y mujeres. *Mujeres en Red, El Periódico Feminista*. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article33>
- Blanco, M. A. (2014). Implicaciones del uso de las redes sociales en el aumento de la violencia de género en adolescentes. *Comunicación y medios*, 30, 124-141. Recuperado de <http://www.comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/article/viewFile/32375/37657>
- Campbell, PhD. (septiembre, 2014). La socialización de género en los niños por parte de los padres. *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia*. Recuperado de <http://www.encyclopedia-infantes.com/sites/default/files/textes-experts/es/2504/la-socializacion-de-genero-en-los-ninos-por-parte-los-padres.pdf>
- Consejo Comarcal del Bierzo (s.f.). *Estereotipos y coeducación*. Recuperado de http://fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/D_EDUCACION/Estereotipos_y_Coeducacion.pdf
- El Mundo (marzo, 2016). *El anuncio más machista del año*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/03/11/56e29b87268e3e39688b4671.html>
- Escuela (noviembre, 2015). Si me quieres, no lo hagas público en Internet. Prevenir la violencia de género en las redes sociales. *Educando en igualdad*, 3, 1-8.
- España. Ministerio de Igualdad (2004-2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Recuperado de <http://centreantigona.uab.cat/izquierda/amor%20romantico%20Esperanza%20Bosch.pdf>
- Esteban, M. L. y Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de Psicología*, 39, 59-73. Recuperado de <http://antares.iztacala.unam.mx/renisce/wp-content/uploads/2014/08/El-amor-romantico.pdf>
- Fundación Mujeres (s. f.). *Coeducación y mitos del amor romántico*. Recuperado de http://www.fundacionmujeres.es/files/attachments/Documento/46001/image/_BOLETIN%20FM%2093.pdf

- Ferrer, V. A. y Bosch, E. (enero/abril 2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado*, 17 (1), 105-122. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev171ART7.pdf>
- Ferrer, V. A., Bosch, E. y Navarro, C. (julio, 2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, 99, 7-31.
- Ferrer, V. A., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M. C. y García, E. (2008). El concepto de amor en España. *Psicothema*, 20 (4), 589-595
- González, B. (marzo, 1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, 12, 79-88. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801212>
- Herrera, C. (2016). *La construcción sociocultural del amor romántico* (3ª edición). Madrid: Fundamentos.
- Instituto Andaluz de la Mujer (2011). Sexismo y Violencia de Género en la juventud andaluza. *Conserjería para la igualdad y bienestar social*. Recuperado de: http://www.uca.es/recursos/doc/unidad_igualdad/47737780_1122011112236.pdf
- Martín, M. (2012). *Cuando el amor se convierte en violencia: iniciación a una investigación socioeducativa* (Trabajo de Fin de Grado). Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/2670/1/TFG-G%2036.pdf>
- Ruíz, I. (2003). Violencia contra la mujer y salud. *Escuela Andaluza de Salud Pública*. Recuperado de: http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/04modulo_03.pdf
- Sampedro, P. (2005). El mito del amor y sus consecuencias en las relaciones de pareja. Recuperado de <http://www.centropilarsampedro.es/pages/index/publicaciones>

9. Anexos

9.1 Cuestionario de evaluación

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

Edad: _____ Indica si eres chico chica

Valora del 1 al 5, siendo 1 poco o nada y 5 mucho

1. ¿Las sesiones te han gustado?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. ¿Te han parecido útiles las actividades?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. ¿Crees que has aprendido algo para tus posteriores relaciones?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. ¿Ha cambiado algo en tu forma de pensar acerca del papel entre hombres y mujeres?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. ¿Ayudarías a alguna amiga o conocida si supieras que está sufriendo maltrato?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. ¿Crees que los estereotipos y roles de género están muy difundidos en la sociedad?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. ¿Eres capaz de localizar en la tele, música, series de televisión y películas conductas sexistas y discriminatorias?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. ¿Crees que, tras estas sesiones, eres más consciente de las conductas e ideas discriminatorias?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. ¿Qué sesión es la que más te ha gustado? ¿Y la actividad?

--

10. ¿Y las que menos? (Sesión y actividad)

--

11. ¿Crees que hay algo de lo que te hubiera gustado hablar y no ha salido? ¿El qué?

--

12. ¿Qué cambiarías de las sesiones y actividades?

--

13. Valora generalmente las actividades y sesiones realizadas (siendo 1 muy mal, no me han gustado y 5 muy bien, me han gustado mucho)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN

9.2 Tabla resumen de las sesiones

SESIÓN	TEMÁTICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DURACIÓN DE LA SESIÓN
1	Estereotipos y roles de género	<ul style="list-style-type: none"> • Saber localizar roles y estereotipos de género • Desmentir su asignación por sexo 	<ul style="list-style-type: none"> • Tabla de tareas • Tabla de estereotipos • Vídeo 	20' + 20' + 20'
2	Sexismo	<ul style="list-style-type: none"> • Saber identificar contenido sexista • Darles a los y las adolescentes herramientas para que puedan ser críticos/as con el contenido cultural que puedan consumir y ver. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de canciones • Anuncios sexistas • Palabras en femenino y masculino • Artículos de deporte femenino 	20' + 20' + 10' + 10'
3	Mitos del amor romántico	<ul style="list-style-type: none"> • Desmentir los mitos sobre el amor romántico 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de mitos • “Debate Romántico” 	30' + 30'
4	Violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> • Saber identificar situaciones de violencia • Concienciar sobre las malas prácticas • Enseñarles las buenas prácticas en una relación • Lograr que los y las alumnos/as interioricen que pueden contar con la ayuda de los y las profesionales; mostrarles los recursos a los que pueden dirigirse 	<ul style="list-style-type: none"> • Conductas • Recursos 	40'+10'
5	Cierre y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar la asimilación del contenido mediante un resumen de ideas • Contar con la ayuda de los y las profesionales • Evaluar la intervención 	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de ideas • Cierre y evaluación 	50' + 10'